

Ciudad Universitaria, 21 de marzo de 2024



JUNTA DIRECTIVA
S-282-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 282, Punto V, Literal h) del Acta No. 015-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 19 de marzo de 2024, que literalmente dice:

IV Literal h) Solicitud de cambio de Asesor Externo del Trabajo de Grado a favor de la [REDACTED] carné No.GM14083, estudiante de la Licenciatura en Biología.

Conocida la solicitud de cambio de Asesor Externo del Trabajo de Grado a favor de la [REDACTED] carné No.GM14083, estudiante de la Licenciatura en Biología, según el Acuerdo No. 1180, Punto IV, Literal m) del Acta No. 023-2021-2023, de Junta Directiva, tomado en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2023. Junta Directiva en uso de sus atribuciones legales que le confiere el artículo 192 y 194 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, con seis (6) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

A. Aprobar el cambio de Asesor Externo de Trabajo de Grado según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	TITULO DE TRABAJO DE GRADO	DOCENTES ASESORES
[REDACTED] carné No.GM14083	Licenciatura en Biología	Levantamiento y evaluación Ambiental Facultad CIMAT.	[REDACTED] (Docente Asesor) [REDACTED] (Asesor Externo)

B. Notifíquese.

Sin otro particular, atentamente.


Angela Gudelia Portillo de Pérez
SECRETARIA FCNM


Copia: Escuela de Biología, Dirección General de Procesos de Grado, Interesada, Archivo.

[REDACTED]